HECHO ESENCIAL
CF SEGUROS DE VIDA S.A

En Santiago, a 02 de junio de 2025

En cumplimiento de lo establecido en la Circular N°662 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), debidamente facultada al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la CMF en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a CF Seguros de Vida S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a ella y sus negocios, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

Con fecha 31 de mayo de 2025, la señora Estefanía Angélica Barraza Jerez, Jefa de Productos, dejó su cargo para asumir nuevos desafíos fuera de la compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Felipe Soto Oyarzún
Felipe Soto Oyarzún (2 jun.. 2025 13:17 EDT)

Felipe Soto Oyarzún

Gerente General
CF Seguros S.A